ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO Nº 4273

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D. – Gerencia de Planes Parciales
LOCALIDAD:	USAQUÉN
UPZ:	14 - Usaquén
PREDIO:	**CONTADOR ORIENTAL**
ÁREA (Ha):	17.34
FECHA DE EMISIÓN:	5 de diciembre de 2005
TIPO DE RIESGO:	Por remoción en masa.
VIGENCIA:	Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

Este documento está dirigido a la Gerencia de Planes Parciales del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) para resolver una consulta de un predio denominado como Plan Parcial "**Contador Oriental**"; por tanto pretende mejorar el nivel de resolución de la zonificación de amenaza actualmente existente.

2. LOCALIZACIÓN

El área propuesta para el plan parcial "**Contador Oriental"** se localiza en los cerros orientales hacia la parte central de la localidad de Usaquén limitando por el extremo sur con el barrio Ginebra, por el occidente la Avenida Alberto Lleras Camargo (Carrera 7) y los barrios Lisboa, por el norte con el Conjunto Residencial Bosque de Pinos I. A la parte baja del área de la delimitación se llega por la Avenida Alberto Lleras Camargo con Cale 134, este no dispone de acceso vehicular; está delimitado de manera aproximada por las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (Figura N° 1):

Norte:	112760	a	113100
Este:	105350	a	105990

3. ANTECEDENTES

Como fuente directa de consulta, y complementaria a la anterior, se han empleado los documentos relacionados a continuación:

- "Zonificación de Riesgo por Inestabilidad del Terreno Para Diferentes Localidades en la Ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C.", a través de la firma Ingeocim Ltda. para el FOPAE, 1998.
- Plano Normativo N° 3 (Mapa de amenaza por remoción en masa) del Decreto Distrital

Bogotá sin indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co
C:\ Productos\P Parciales\CT P P\2005\CT 4273 Contador Oriental.doc

190 de 2004 (el cual compila las disposiciones contenidas en los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 o POT).



Fotografía N° 1. Aspecto general del predio "Contador Oriental", caracterizado por una pendiente media a fuerte con ocasionales zonas aterrazadas (Fotografía N° 2), dispone de bastante cobertura vegetal: árboles y pastizales.

De acuerdo con el estudio de Ingeocim Ltda., 1998 y el Mapa N° 3 del POT, en el predio de la consulta predomina amenaza media por fenómenos de remoción en masa (ver Figura N° 1) y alta.

En la zona se han ejercido actividades de explotación de pequeña magnitud de materiales térreos sobre las areniscas del grupo Guadalupe. En la actualidad estas explotaciones se encuentran suspendidas.

4. RECONOCIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

El predio "Contador Oriental" describe un polígono irregular en suelo urbano, tiene unos 615 m de largo por un ancho de unos 330 m, con un desnivel aproximado de 110 m, para una pendiente media de 18% (11°)

La zona en la cual se ubica el plan parcial "Contador Oriental", corresponde a un relieve medio en su mayor parte, hacia el extremo suroccidental se presenta una zona plana correspondiente al patio junto a un frente escarpado como resultado de una pequeña cantera de material para construcción (Fotografías N° 3 y 4). Atrás del frente se extiende la ladera rocosa de pendiente media.

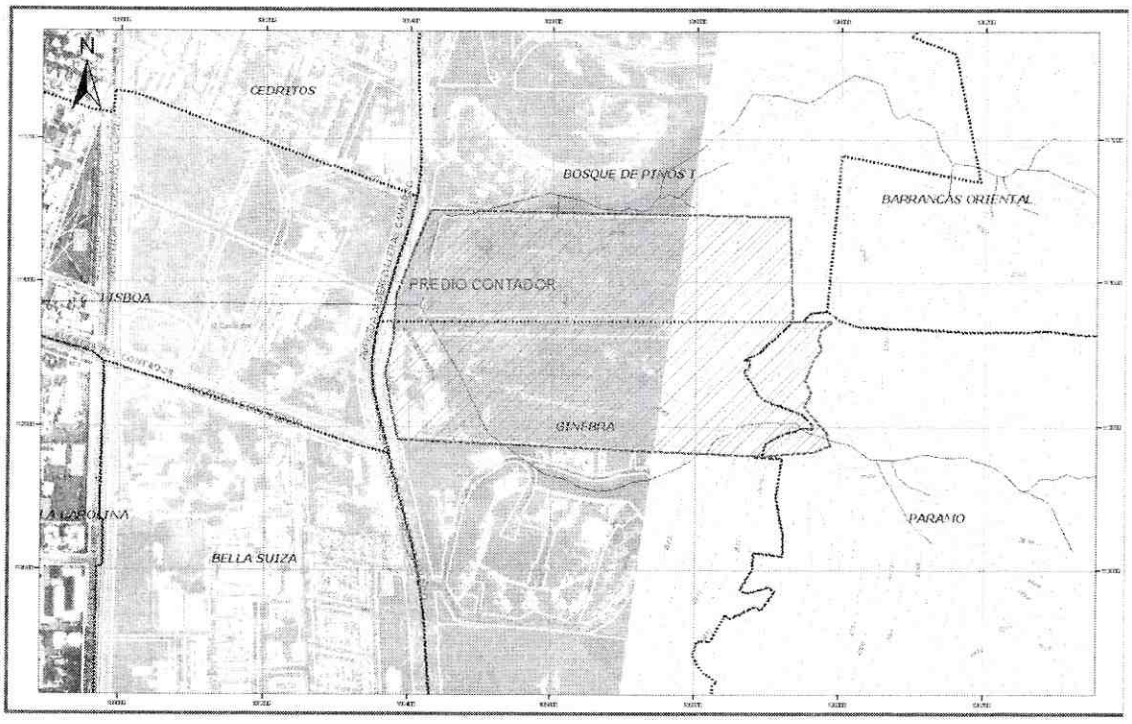
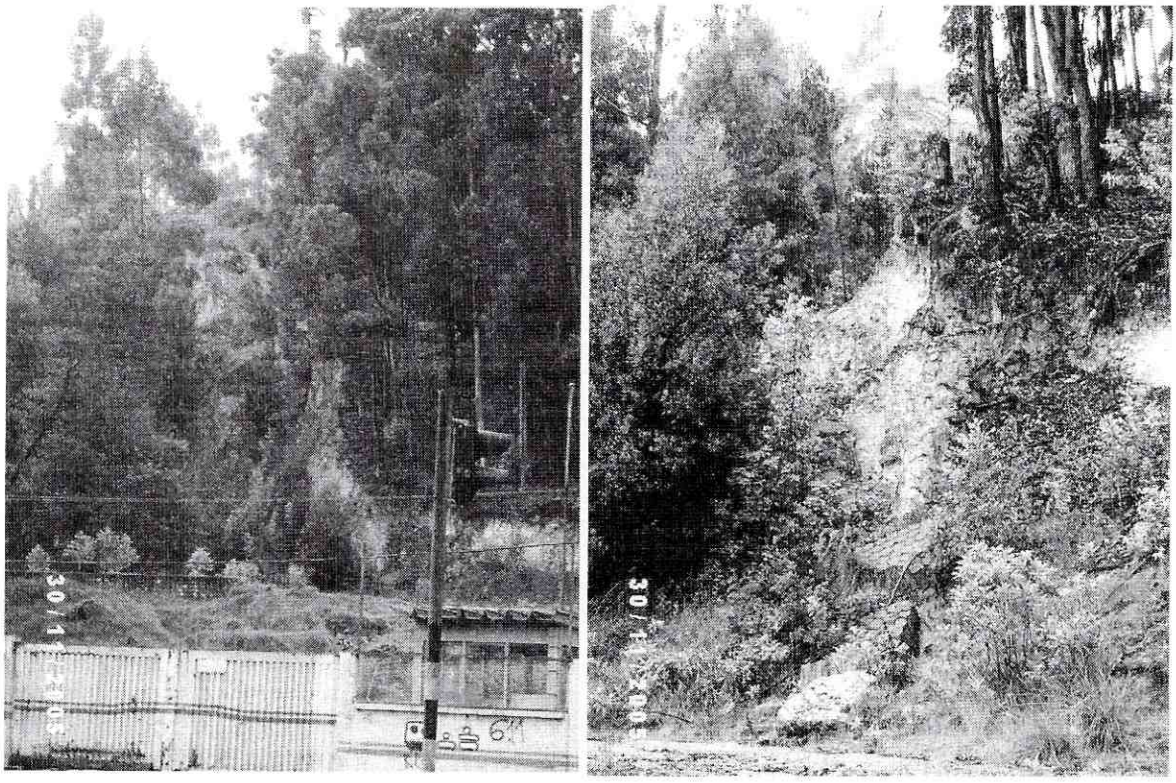


Figura N° 1. Esquema de localización del predio "Contador Oriental" y Mapa de zonificación de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa, según el POT.



Fotografías N° 2. Aspecto de un segmento del tercio inferior del predio "Contador Oriental", se aprecia una morfología aterrazada con presencia de cobertura vegetal: bosque, rastrojo bajo y pastizales.



Fotografías N° 3 y N° 4. Aspecto general y detallado del frente de explotación escarpado de pequeñas dimensiones.

4.1 HIDROGRAFÍA

En cartografía existente se refiere a la existencia de la quebrada Contador, la cual sin embargo en la verificación de campo no fue posible identificarla.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según el Mapa N° 3 del POT, en el predio "Contador Oriental" predomina amenaza media por remoción en masa con algunas franjas en amenaza alta, situación que fue corroborada en el reconocimiento del sitio, se estima que el frente de explotación abandonado así como su área de influencia directa también corresponde a amenaza alta.
- Por consiguiente y para incorporar el predio al desarrollo urbano de la ciudad, es necesario que se cumpla por parte del promotor con lo expuesto en el artículo 141 del Decreto Distrital 190 de 2004 (POT) y dar aplicación a los términos de referencia de la resolución N° 364 de 2000, para adelantar el respectivo estudio de riesgos que contemple los diseños de las medidas de mitigación
- Efectuar los correspondientes estudios de suelos y geotécnicos en cumplimiento de la

norma descrita en el título H de la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998

6. OBSERVACIONES

Los resultados y recomendaciones incluidas en el presente concepto están basados en los resultados de los estudios mencionados y en las observaciones realizadas durante las visitas al sector. El concepto es de carácter temporal, ya que el factor antrópico es una variable determinante en el sector y este es dinámico y muy sensible al cambio.

Elaboró	**LUIS JAIRO PÉREZ BELLO** Ingeniero Geólogo, Analista Riesgos M. P. 15223 51524 BYC	
Revisó	**DIANA PATRICIA ARÉVALO S.** Jefe Grupo Deslizamientos	
Aprobó	**DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	
Vo. Bo.	**FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co